

CONTRALORIA GENERAL
OFICINA GENERAL DE PARTES



ABR. 2018

Aprueba modificación de contrato de Prestación de Servicios entre el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol, SENA y **Fundación Tierra de Esperanza** para la compra de meses de planes de tratamiento para adolescentes y jóvenes ingresados al sistema penal por ley N° 20.084 con consumo problemático de drogas y alcohol.

CONTRALORIA GENERAL
OFICINA GENERAL DE PARTES
20 MAR 2018

RESOLUCION N° 45

SANTIAGO, 06 DE MARZO DE 2018

UNIDAD JURIDICA
II CRM
JEFE
09 ABR 2018
~~20 MAR 2018~~

VISTO: Lo dispuesto en la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley N° 1/19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia; en la Ley N° 21.053, Ley de Presupuestos para el sector público para el año 2018; en la Ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios; en la ley N° 19.880, que establece bases de los Procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado; en el Decreto Supremo N° 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que estableció el reglamento de la ley individualizada precedentemente y sus modificaciones; en la Ley N° 20.502 que crea el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol; en el Decreto con Fuerza de Ley N° 2-20.502, de 2011, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública; en la Resolución N° 31, de 2 de junio de 2016, de SENA; en la Resolución Exenta N°958, de 1 de diciembre de 2016, de SENA; en la Resolución N°23, de 18 de enero de 2017; en la Resolución N° 1.600 de 2008, de la Contraloría General de la República, en el Decreto N° 200, de 8 de febrero de 2017, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

TOMADO RAZÓN
POR ORDEN DEL CONTRALOR
GENERAL DE LA REPUBLICA
27 ABR 18

CONTRALORA REGIONAL
II CONTRALORIA REGIONAL
METROPOLITANA DE SANTIAGO

MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PUBLICA
SENDA
Oficial de Partes
27 ABR 2018
TOTALMENTE TRAMITADO
VCM/MA/MP/IN/IKI/MDT/RGG/KFS/ALR/PTB

DISTRIBUCIÓN:

1. Jefa de División Programática
2. Área de Tratamiento
3. Jefe División de Administración y Finanzas
4. Jefe Área de Tratamiento
5. Unidad de Compras y Contrataciones
6. División Jurídica
7. Unidad de gestión de planes de tratamiento
8. Área de Finanzas
9. Direcciones regionales Antofagasta, Atacama, Valparaíso. O'Higgins, Biobío, Araucanía, Los Lagos, Los Ríos, Metropolitana.
10. Fundación Tierra de Esperanza (Exeter N° 540-D, ciudad de Concepción)
11. Unidad de Gestión Documental

S-1818/18

RECIBIDO
FECHA: 6 MAR 2018
OPCIÓN N°

SECRETARÍA EJECUTIVA
SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol, SENDA, es el organismo encargado de la ejecución de las políticas en materia de prevención del consumo de estupefacientes, sustancias psicotrópicas e ingestión abusiva de alcohol, y de tratamiento, rehabilitación y reinserción social de las personas afectadas por dichos estupefacientes y sustancias psicotrópicas y, en especial, de la elaboración de una Estrategia Nacional de Drogas y Alcohol.
- 2.- Que, para tales efectos y para cumplir con los objetivos y funciones señaladas en el artículo 19 letra j de la Ley N° 20.502, el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol, se encuentra facultado para celebrar contratos con entidades públicas o privadas destinados a otorgar tratamiento y rehabilitar a personas afectadas por el consumo de drogas estupefacientes o sicotrópicas y alcohol.
- 3.- Que, el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol licitó públicamente a través del portal www.mercadopublico.cl, bajo el ID N°662237-22-LR16, la compra de meses de planes de tratamiento para adolescentes y jóvenes ingresados al sistema penal por ley N° 20.084 con consumo problemático de drogas y alcohol, cuyas bases administrativas y técnicas fueron aprobadas mediante la Resolución N° 31, de fecha 2 de junio de 2016, de este Servicio.
- 4.- Que, en el referido proceso de licitación, mediante la **Resolución Exenta N° 958**, de 1 de diciembre se adjudicó líneas de servicios que en el referido acto se indica a **Fundación Tierra de Esperanza**.
- 5.- Que, en virtud de lo anterior y en el marco fijado por la Ley N° 20.502, el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación para el Consumo de Drogas y Alcohol, y **Fundación Tierra de Esperanza** celebraron un contrato de prestación de servicios para la compra de meses de planes de tratamiento para adolescentes y jóvenes ingresados al sistema penal por ley N° 20.084 con consumo problemático de drogas y alcohol, el cual fue aprobado mediante Resolución N° 23, de 18 de enero de 2017, de este Servicio.
- 6.- Que, de acuerdo a lo dispuesto en la cláusula décimo sexta del contrato celebrado, ya citado, SENDA, en el mes de julio de 2017 y enero y julio de 2018, podrá evaluar el nivel de ejecución que presenten a esa fecha los meses de planes de tratamiento contratados; y en virtud de ello se podrán modificar el contrato suscrito, ya sea disminuyendo o aumentando la cantidad de meses de planes de tratamiento originalmente asignados.
- 7.- Que, habiéndose cumplido los presupuestos previstos en el número 9.10 de las bases de licitación ya citada, y de acuerdo a lo dispuesto en la cláusula décimo sexta del contrato originalmente celebrado, las partes con fecha 2 de enero de 2018 han suscrito una modificación de contrato, variando el número de planes de tratamiento convenidos en determinada(s) línea(s) de servicio, la cual requiere ser aprobada mediante la dictación del correspondiente acto administrativo.
- 8.- Que, por tanto se procede a la expedición del correspondiente acto administrativo que lo sancione, vengo en dictar la siguiente,

RESOLUCIÓN

ARTÍCULO PRIMERO: Apruébese la modificación de contrato de prestación de servicios celebrada con fecha 2 de enero de 2018, entre **Fundación Tierra de Esperanza**, y el

Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol para la compra de meses de planes de tratamiento para **adolescentes y jóvenes ingresados al sistema penal por Ley° 20.084** con consumo problemático de drogas y alcohol.

ARTÍCULO SEGUNDO: El menor gasto que irrogará para el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol, SENDA, la modificación de contrato de prestación de servicios que se aprueba por la presente Resolución, ascenderá a la cantidad de **\$68.609.280..-**

El monto antes indicado **incrementará** los recursos de la partida 05-09-01-24-03-001 del Presupuesto del año 2018.

ARTÍCULO TERCERO: El texto de la modificación de contrato que se aprueba por la presente Resolución, es del tenor siguiente:

MODIFICACIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ENTRE EL SERVICIO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL, SENDA Y FUNDACIÓN TIERRA DE ESPERANZA, PARA LA COMPRA DE MESES DE PLANES DE TRATAMIENTO PARA ADOLESCENTES Y JOVENES INGRESADOS AL SISTEMA PENAL POR LEY N° 20.084 CON CONSUMO PROBLEMÁTICO DE DROGAS Y ALCOHOL, PARA EL PERIODO 2017-2018

En Santiago de Chile, a 2 de enero de 2018, entre el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol, SENDA, en adelante indistintamente "El Servicio" o "SENDA", RUT N° 61.980.170-9, representado por su Director Nacional (s) don **Antonio Leiva Rabael**, ambos domiciliados en Agustinas N° 1235, piso 2, comuna y ciudad de Santiago, por una parte, y **Fundación Tierra de Esperanza**, RUT N° 73.868.900-3, en adelante también "La Entidad" o "La Contratista", representada por Pedro Canales Contreras, ambos domiciliados calle Exeter N° 540-D, ciudad de Concepción, por la otra, se ha convenido en lo siguiente:

PRIMERO: El Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol, es el organismo encargado de la ejecución de las políticas en materia de prevención del consumo de estupefacientes, sustancias psicotrópicas e ingestión abusiva de alcohol y de tratamiento, rehabilitación y reinserción social de las personas afectadas por dichos estupefacientes y sustancias psicotrópicas y, en especial, de la elaboración de una Estrategia Nacional de Drogas y Alcohol.

SEGUNDO: Para estos efectos y para cumplir con los objetivos y funciones señaladas en la Ley N° 20.502, el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol, se encuentra facultado para celebrar convenios con entidades públicas o privadas destinados a otorgar tratamiento y rehabilitar a personas afectadas por la drogadicción y el alcoholismo.

TERCERO: Dentro del contexto descrito, y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su reglamento, aprobado por el Decreto Supremo N° 250 del año 2004 del Ministerio de Hacienda, el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol licitó públicamente a través del portal www.mercadopublico.cl, con el ID **662237-22-LR17**, la compra

de meses de planes de tratamiento para adolescentes y jóvenes ingresados al sistema penal por Ley N° 20.084 con consumo problemático de alcohol y drogas, cuyas bases administrativas y técnicas fueron aprobadas mediante Resolución N° 31, de fecha 2 de junio de 2016, del Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol.

Asimismo, mediante la Resolución Exenta N° 958, de 1 de diciembre de 2016, de este Servicio, adjudicó la propuesta pública de las líneas de servicio N°s 5, 6, 10, 21, 28, 35, 36, 42, 46, 50, 55, 56, 57, 58, 59, 61, 62, 65, 71, 73, 74, 78, 80, y 81 a Fundación Tierra de Esperanza.

CUARTO: En consideración a lo anterior, Fundación Tierra de Esperanza y SENDA suscribieron un contrato con fecha 10 de enero de 2017, aprobado mediante Resolución N° 23 de fecha 18 de enero de 2017, del Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol, SENDA.

QUINTO: Conforme a la cláusula tercera del contrato antes señalado, la entidad se comprometió a realizar durante los años 2017 y 2018, la cantidad de meses de planes de tratamiento, que a continuación se detallan:

ANEXO de actividades comprometidas anuales (en meses de planes y pesos)										
Año	L.S	Región	Prestador	Establecimiento	PAI Medio Libre	PR Medio Libre	PAI Privado de Libertad	PAI Sección Juvenil	TOTAL Presupuesto Anual \$	
2017	5	ANTOFAGASTA	Fundación Tierra de Esperanza	PAI KAUSANA ANTOFAGASTA	384	0	0	0	\$	162.042.624
	6	ANTOFAGASTA	Fundación Tierra de Esperanza	KAUSANA CIP CRC ANTOFAGASTA	0	0	552	0	\$	185.648.640
	10	ATACAMA	Fundación Tierra de Esperanza	PAI KAUSANA MEDIO LIBRE COPIAPO	312	0	0	0	\$	131.659.632
	21	VALPARAISO	Fundación Tierra de Esperanza	PAI AGORA VALPARAISO	240	0	0	0	\$	101.276.640
	28	O'HIGGINS	Fundación Tierra de Esperanza	PAI AGORA RANCAGUA	372	0	0	0	\$	156.978.792
	35	BIOBIO	Fundación Tierra de Esperanza	PAI CRESER CONCEPCION	408	0	0	0	\$	172.170.288
	36	BIOBIO	Fundación Tierra de Esperanza	PAI CRESER BIO BIO	0	0	648	0	\$	217.935.360
	42	ARAUCANIA	Fundación Tierra de Esperanza	NEWENCHE CHOL CHOL	0	0	444	0	\$	149.326.080
	46	LOS LAGOS	Fundación Tierra de Esperanza	PAI NEWENCHE PUERTO MONIT	0	0	360	0	\$	121.075.200
	50	LOS RIOS	Fundación Tierra de Esperanza	PAI NEWENCHE VALDIVIA LAS GAVIOTAS	0	0	312	0	\$	104.931.840
	55	METROPOLITANA	Fundación Tierra de Esperanza	PAI AGORA MAIPU ORIENTE	240	0	0	0	\$	101.276.640
	56	METROPOLITANA	Fundación Tierra de Esperanza	PAI AGORA SANTIAGO PONIENTE	240	0	0	0	\$	101.276.640
	57	METROPOLITANA	Fundación Tierra de Esperanza	PAI AGORA CIP CRC SANTIAGO	0	0	300	0	\$	100.896.000
	58	METROPOLITANA	Fundación Tierra de Esperanza	PAI AGORA SANTIAGO CENTRO	240	0	0	0	\$	101.276.640
	59	METROPOLITANA	Fundación Tierra de Esperanza	PAI AGORA MAIPU PONIENTE	240	0	0	0	\$	101.276.640
	61	METROPOLITANA	Fundación Tierra de Esperanza	PAI AGORA QUILCURA	216	0	0	0	\$	91.148.976
	62	METROPOLITANA	Fundación Tierra de Esperanza	PAI AGORA COLINA	216	0	0	0	\$	91.148.976
	65	METROPOLITANA	Fundación Tierra de Esperanza	PAI AGORA PUDAHUEL	180	0	0	0	\$	75.957.480
	71	METROPOLITANA	Fundación Tierra de Esperanza	PAI AGORA SAN MIGUEL	276	0	0	0	\$	116.468.136
	73	METROPOLITANA	Fundación Tierra de Esperanza	PAI AGORA LA REINA	216	0	0	0	\$	91.148.976
	74	METROPOLITANA	Fundación Tierra de Esperanza	PAI AGORA SAN BERNARDO	0	0	720	0	\$	242.150.400
78	METROPOLITANA	Fundación Tierra de Esperanza	PAI AGORA SAN JOAQUIN	0	0	816	0	\$	274.437.120	
80	METROPOLITANA	Fundación Tierra de Esperanza	PAI AGORA TILITL	0	0	480	0	\$	161.433.600	
81	METROPOLITANA	Fundación Tierra de Esperanza	PAI AGORA LA FLORIDA	204	0	0	0	\$	86.085.144	
2018	5	ANTOFAGASTA	Fundación Tierra de Esperanza	PAI KAUSANA ANTOFAGASTA	384	0	0	0	\$	162.042.624
	6	ANTOFAGASTA	Fundación Tierra de Esperanza	KAUSANA CIP CRC ANTOFAGASTA	0	0	552	0	\$	185.648.640
	10	ATACAMA	Fundación Tierra de Esperanza	PAI KAUSANA MEDIO LIBRE COPIAPO	312	0	0	0	\$	131.659.632
	21	VALPARAISO	Fundación Tierra de Esperanza	PAI AGORA VALPARAISO	240	0	0	0	\$	101.276.640
	28	O'HIGGINS	Fundación Tierra de Esperanza	PAI AGORA RANCAGUA	372	0	0	0	\$	156.978.792
	35	BIOBIO	Fundación Tierra de Esperanza	PAI CRESER CONCEPCION	408	0	0	0	\$	172.170.288
	36	BIOBIO	Fundación Tierra de Esperanza	PAI CRESER BIO BIO	0	0	648	0	\$	217.935.360
	42	ARAUCANIA	Fundación Tierra de Esperanza	NEWENCHE CHOL CHOL	0	0	444	0	\$	149.326.080
	46	LOS LAGOS	Fundación Tierra de Esperanza	PAI NEWENCHE PUERTO MONIT	0	0	360	0	\$	121.075.200
	50	LOS RIOS	Fundación Tierra de Esperanza	PAI NEWENCHE VALDIVIA LAS GAVIOTAS	0	0	312	0	\$	104.931.840
	55	METROPOLITANA	Fundación Tierra de Esperanza	PAI AGORA MAIPU ORIENTE	240	0	0	0	\$	101.276.640
	56	METROPOLITANA	Fundación Tierra de Esperanza	PAI AGORA SANTIAGO PONIENTE	240	0	0	0	\$	101.276.640
	57	METROPOLITANA	Fundación Tierra de Esperanza	PAI AGORA CIP CRC SANTIAGO	0	0	300	0	\$	100.896.000
	58	METROPOLITANA	Fundación Tierra de Esperanza	PAI AGORA SANTIAGO CENTRO	240	0	0	0	\$	101.276.640
	59	METROPOLITANA	Fundación Tierra de Esperanza	PAI AGORA MAIPU PONIENTE	240	0	0	0	\$	101.276.640
	61	METROPOLITANA	Fundación Tierra de Esperanza	PAI AGORA QUILCURA	216	0	0	0	\$	91.148.976
	62	METROPOLITANA	Fundación Tierra de Esperanza	PAI AGORA COLINA	216	0	0	0	\$	91.148.976
	65	METROPOLITANA	Fundación Tierra de Esperanza	PAI AGORA PUDAHUEL	180	0	0	0	\$	75.957.480
	71	METROPOLITANA	Fundación Tierra de Esperanza	PAI AGORA SAN MIGUEL	276	0	0	0	\$	116.468.136
	73	METROPOLITANA	Fundación Tierra de Esperanza	PAI AGORA LA REINA	216	0	0	0	\$	91.148.976
	74	METROPOLITANA	Fundación Tierra de Esperanza	PAI AGORA SAN BERNARDO	0	0	720	0	\$	242.150.400
78	METROPOLITANA	Fundación Tierra de Esperanza	PAI AGORA SAN JOAQUIN	0	0	816	0	\$	274.437.120	
80	METROPOLITANA	Fundación Tierra de Esperanza	PAI AGORA TILITL	0	0	480	0	\$	161.433.600	
81	METROPOLITANA	Fundación Tierra de Esperanza	PAI AGORA LA FLORIDA	204	0	0	0	\$	86.085.144	
TOTAL 2017					3984	0	4632	0	\$	3.239.026.464
TOTAL 2018					3984	0	4632	0	\$	3.239.026.464
TOTAL CONVENIO					7968	0	9264	0	\$	6.478.052.928

SEXTO: De acuerdo a lo dispuesto en la cláusula décimo sexta del contrato celebrado, SENDA en los meses de julio de 2017, y enero y julio de 2018.,

evaluará el nivel de ejecución que presenten a esa fecha la entidad de los meses de planes de tratamiento contratados; y en virtud de ello se podrá modificar el contrato suscrito, ya sea disminuyendo o aumentando la cantidad de meses de planes de tratamiento originalmente asignados.

SEPTIMO: En cumplimiento de lo anterior, mediante la Resolución N° 206, de 23 de noviembre de 2017 de SENDA, se aprobó la modificación del convenio de fecha 2 de noviembre de 2017, celebrada entre la entidad y el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol, en virtud de la cual se reasignó el número de planes de tratamiento acordados, comprometiéndose la entidad a realizar durante los años 2017 y 2018, la cantidad de meses de planes de tratamiento, que a continuación se detallan:



ANEXO de actividades comprometidas anuales (en meses de planes y pesos)										
Año	L.S.	Región	Prostador	Establecimiento	PAI Medio Libra	PR Medio Libra	PAI Privado de Libertad	PAI Sección Invernal	ML URCE	TOTAL Presupuesto Anual \$
2017	5	Antofagasta	Fundación Tierra de Esperanza	PAI KAUSANA ANTOFAGASTA	377	-	-	-	-	\$ 159.084.727
	6	Antofagasta	Fundación Tierra de Esperanza	KAUSANA CIP CRC ANTOFAGASTA	-	-	576	-	-	\$ 193.720.320
	10	Atacama	Fundación Tierra de Esperanza	PAI KAUSANA MEDIO LIBRE COPAPO	316	-	-	-	-	\$ 134.191.548
	23	Valparaíso	Fundación Tierra de Esperanza	PAI AGORA VALPARAISO	236	-	-	-	-	\$ 99.588.696
	28	O'Higgins	Fundación Tierra de Esperanza	PAI AGORA RANCAGUA	372	-	-	-	-	\$ 156.978.792
	35	Biobío	Fundación Tierra de Esperanza	PAI CRESER CONCEPCION	464	-	-	-	-	\$ 195.801.504
	36	Biobío	Fundación Tierra de Esperanza	PAI CRESER BIO BIO	-	-	648	-	-	\$ 217.935.360
	47	Araucanía	Fundación Tierra de Esperanza	NEWENICHE CHOL CHOL	-	-	462	-	-	\$ 155.399.860
	46	Los Lagos	Fundación Tierra de Esperanza	PAI NEWENICHE PUERTO MONTE	-	-	372	-	-	\$ 125.111.040
	50	Los Ríos	Fundación Tierra de Esperanza	PAI NEWENICHE VALDIVIA LAS GAVIOTAS	-	-	240	-	-	\$ 94.169.600
	59	Metropolitana	Fundación Tierra de Esperanza	PAI AGORA MAPU ORIENTE	732	-	-	-	-	\$ 98.327.736
	52	Metropolitana	Fundación Tierra de Esperanza	PAI AGORA SANTIAGO PONIENTE	236	-	-	-	-	\$ 99.588.696
	57	Metropolitana	Fundación Tierra de Esperanza	PAI AGORA CIP CRC SANTIAGO	-	-	304	-	-	\$ 102.241.240
	58	Metropolitana	Fundación Tierra de Esperanza	PAI AGORA SANTIAGO CENTRO	229	-	-	-	-	\$ 96.634.794
	55	Metropolitana	Fundación Tierra de Esperanza	PAI AGORA MAPU PONIENTE	240	-	-	-	-	\$ 101.276.640
	61	Metropolitana	Fundación Tierra de Esperanza	PAI AGORA QUELILCURA	240	-	-	-	-	\$ 101.276.640
	62	Metropolitana	Fundación Tierra de Esperanza	PAI AGORA COLINA	216	-	-	-	-	\$ 91.148.976
	65	Metropolitana	Fundación Tierra de Esperanza	PAI AGORA PUDAHUEL	192	-	-	-	-	\$ 81.071.212
	71	Metropolitana	Fundación Tierra de Esperanza	PAI AGORA SAN MIGUEL	235	-	-	-	-	\$ 99.166.710
	73	Metropolitana	Fundación Tierra de Esperanza	PAI AGORA LA REINA	228	-	-	-	-	\$ 96.212.808
	74	Metropolitana	Fundación Tierra de Esperanza	PAI AGORA SAN BERNARDO	-	-	886	-	-	\$ 290.215.920
78	Metropolitana	Fundación Tierra de Esperanza	PAI AGORA SAN JOAQUIN	-	-	828	-	-	\$ 278.472.960	
80	Metropolitana	Fundación Tierra de Esperanza	PAI AGORA TILITIL	-	-	481	-	-	\$ 161.269.920	
81	Metropolitana	Fundación Tierra de Esperanza	PAI AGORA LA FLORIDA	704	-	-	-	-	\$ 86.085.144	
2018	5	Antofagasta	Fundación Tierra de Esperanza	PAI KAUSANA ANTOFAGASTA	384	-	-	-	-	\$ 162.042.624
	6	Antofagasta	Fundación Tierra de Esperanza	KAUSANA CIP CRC ANTOFAGASTA	-	-	552	-	-	\$ 185.648.640
	10	Atacama	Fundación Tierra de Esperanza	PAI KAUSANA MEDIO LIBRE COPAPO	312	-	-	-	-	\$ 131.659.632
	21	Valparaíso	Fundación Tierra de Esperanza	PAI AGORA VALPARAISO	240	-	-	-	-	\$ 101.276.640
	26	O'Higgins	Fundación Tierra de Esperanza	PAI AGORA RANCAGUA	372	-	-	-	-	\$ 156.978.792
	35	Biobío	Fundación Tierra de Esperanza	PAI CRESER CONCEPCION	408	-	-	-	-	\$ 172.170.768
	36	Biobío	Fundación Tierra de Esperanza	PAI CRESER BIO BIO	-	-	648	-	-	\$ 217.935.360
	47	Araucanía	Fundación Tierra de Esperanza	NEWENICHE CHOL CHOL	-	-	444	-	-	\$ 149.326.080
	46	Los Lagos	Fundación Tierra de Esperanza	PAI NEWENICHE PUERTO MONTE	-	-	360	-	-	\$ 121.075.200
	50	Los Ríos	Fundación Tierra de Esperanza	PAI NEWENICHE VALDIVIA LAS GAVIOTAS	-	-	312	-	-	\$ 104.931.440
	55	Metropolitana	Fundación Tierra de Esperanza	PAI AGORA MAPU ORIENTE	240	-	-	-	-	\$ 101.276.640
	52	Metropolitana	Fundación Tierra de Esperanza	PAI AGORA SANTIAGO PONIENTE	240	-	-	-	-	\$ 101.276.640
	57	Metropolitana	Fundación Tierra de Esperanza	PAI AGORA CIP CRC SANTIAGO	-	-	300	-	-	\$ 100.896.000
	58	Metropolitana	Fundación Tierra de Esperanza	PAI AGORA SANTIAGO CENTRO	240	-	-	-	-	\$ 101.276.640
	59	Metropolitana	Fundación Tierra de Esperanza	PAI AGORA MAPU PONIENTE	240	-	-	-	-	\$ 101.276.640
	61	Metropolitana	Fundación Tierra de Esperanza	PAI AGORA QUELILCURA	216	-	-	-	-	\$ 91.148.976
	62	Metropolitana	Fundación Tierra de Esperanza	PAI AGORA COLINA	216	-	-	-	-	\$ 91.148.976
	65	Metropolitana	Fundación Tierra de Esperanza	PAI AGORA PUDAHUEL	180	-	-	-	-	\$ 75.957.440
	71	Metropolitana	Fundación Tierra de Esperanza	PAI AGORA SAN MIGUEL	276	-	-	-	-	\$ 116.468.136
	73	Metropolitana	Fundación Tierra de Esperanza	PAI AGORA LA REINA	216	-	-	-	-	\$ 91.148.976
	74	Metropolitana	Fundación Tierra de Esperanza	PAI AGORA SAN BERNARDO	-	-	720	-	-	\$ 247.150.400
78	Metropolitana	Fundación Tierra de Esperanza	PAI AGORA SAN JOAQUIN	-	-	816	-	-	\$ 274.437.120	
80	Metropolitana	Fundación Tierra de Esperanza	PAI AGORA TILITIL	-	-	480	-	-	\$ 161.433.600	
81	Metropolitana	Fundación Tierra de Esperanza	PAI AGORA LA FLORIDA	704	-	-	-	-	\$ 86.085.144	
TOTAL 2017					4.020	-	4.637	-	-	\$ 3.255.899.560
TOTAL 2018					3.984	-	4.832	-	-	\$ 3.239.029.464
TOTAL CONVENIO					8.004	-	9.269	-	-	\$ 6.494.929.024

OCTAVO: En consideración a lo expuesto en la cláusula sexta del presente contrato y habiéndose cumplido los presupuestos previstos para proceder a la reasignación de meses de planes de tratamiento correspondiente al mes enero de 2018, las partes por este acto vienen a modificar el contrato celebrado, variando el número de planes de tratamiento convenidos en determinadas líneas de servicio, a partir de la suscripción del presente acto en los términos que a continuación se detallan.

Por este acto **Fundación Tierra de Esperanza** se obliga a realizar los meses de planes de tratamiento en la forma y condiciones que se señalan en el siguiente cuadro:

ANEXO											
de actividades comprometidas susales											
(en meses de planes y pesos)											
Año	LS	Región	Proveedor	Establecimiento	PAI Medio Libro	PR Medio Libro	PAI Privado de Libertad	PAI Sección Juvenil	MU URKE	TOTAL Presupuesto Anual \$	
2017	5	Antofagasta	Fundación Tierra de Esperanza	PAI Kausana Antofagasta	377	-	-	-	-	\$ 159.088.722	
	6	Antofagasta	Fundación Tierra de Esperanza	Kausana CIP CRC Antofagasta	-	-	576	-	-	\$ 193.720.320	
	10	Atacama	Fundación Tierra de Esperanza	PAI Kausana Medio Libro Copiapo	318	-	-	-	-	\$ 134.191.548	
	21	Valparaíso	Fundación Tierra de Esperanza	PAI Agora Valparaíso	236	-	-	-	-	\$ 99.588.696	
	28	O'Higgins	Fundación Tierra de Esperanza	PAI Agora Rancagua	372	-	-	-	-	\$ 156.978.792	
	35	Biobío	Fundación Tierra de Esperanza	PAI Creser Concepción	464	-	-	-	-	\$ 195.801.504	
	36	Biobío	Fundación Tierra de Esperanza	PAI Creser Bio Bio	-	-	648	-	-	\$ 217.935.360	
	42	Araucanía	Fundación Tierra de Esperanza	Newenche Chol Chol	-	-	462	-	-	\$ 155.379.840	
	46	Los Lagos	Fundación Tierra de Esperanza	PAI Newenche Puerto Montt	-	-	372	-	-	\$ 125.111.040	
	50	Los Ríos	Fundación Tierra de Esperanza	PAI Newenche Valdivia Las Gaviotas	-	-	280	-	-	\$ 94.169.600	
	59	Metropolitana	Fundación Tierra de Esperanza	PAI Agora Malpu Oriente	233	-	-	-	-	\$ 98.322.738	
	56	Metropolitana	Fundación Tierra de Esperanza	PAI Agora Santiago Poniente	236	-	-	-	-	\$ 99.588.696	
	57	Metropolitana	Fundación Tierra de Esperanza	PAI Agora CIP CRC Santiago	-	-	504	-	-	\$ 102.241.280	
	58	Metropolitana	Fundación Tierra de Esperanza	PAI Agora Santiago Centro	229	-	-	-	-	\$ 96.634.794	
	55	Metropolitana	Fundación Tierra de Esperanza	PAI Agora Malpu Poniente	240	-	-	-	-	\$ 101.276.640	
	61	Metropolitana	Fundación Tierra de Esperanza	PAI Agora Quilicura	240	-	-	-	-	\$ 101.276.640	
	62	Metropolitana	Fundación Tierra de Esperanza	PAI Agora Colina	216	-	-	-	-	\$ 91.148.976	
	65	Metropolitana	Fundación Tierra de Esperanza	PAI Agora Pudahuel	192	-	-	-	-	\$ 81.021.312	
	71	Metropolitana	Fundación Tierra de Esperanza	PAI Agora San Miguel	235	-	-	-	-	\$ 99.166.710	
	73	Metropolitana	Fundación Tierra de Esperanza	PAI Agora La Reina	228	-	-	-	-	\$ 96.232.808	
	74	Metropolitana	Fundación Tierra de Esperanza	PAI Agora San Bernardo	-	-	686	-	-	\$ 230.215.520	
	78	Metropolitana	Fundación Tierra de Esperanza	PAI Agora San Joaquín	-	-	828	-	-	\$ 278.472.960	
	80	Metropolitana	Fundación Tierra de Esperanza	PAI Agora Titul	-	-	481	-	-	\$ 161.769.920	
	81	Metropolitana	Fundación Tierra de Esperanza	PAI Agora La Florida	204	-	-	-	-	\$ 86.085.144	
	2018	5	Antofagasta	Fundación Tierra de Esperanza	PAI Kausana Antofagasta	384	-	-	-	-	\$ 141.254.400
		6	Antofagasta	Fundación Tierra de Esperanza	Kausana CIP CRC Antofagasta	-	-	420	-	-	\$ 131.859.632
		10	Atacama	Fundación Tierra de Esperanza	PAI Kausana Medio Libro Copiapo	312	-	-	-	-	\$ 101.276.640
		21	Valparaíso	Fundación Tierra de Esperanza	PAI Agora Valparaíso	240	-	-	-	-	\$ 156.978.792
		28	O'Higgins	Fundación Tierra de Esperanza	PAI Agora Rancagua	372	-	-	-	-	\$ 172.170.288
		35	Biobío	Fundación Tierra de Esperanza	PAI Creser Concepción	408	-	-	-	-	\$ 217.935.360
		36	Biobío	Fundación Tierra de Esperanza	PAI Creser Bio Bio	-	-	648	-	-	\$ 149.526.080
42		Araucanía	Fundación Tierra de Esperanza	Newenche Chol Chol	-	-	444	-	-	\$ 121.075.200	
46		Los Lagos	Fundación Tierra de Esperanza	PAI Newenche Puerto Montt	-	-	350	-	-	\$ 80.716.800	
50		Los Ríos	Fundación Tierra de Esperanza	PAI Newenche Valdivia Las Gaviotas	-	-	240	-	-	\$ 101.276.640	
55		Metropolitana	Fundación Tierra de Esperanza	PAI Agora Malpu Oriente	240	-	-	-	-	\$ 101.276.640	
56		Metropolitana	Fundación Tierra de Esperanza	PAI Agora Santiago Poniente	240	-	-	-	-	\$ 100.896.000	
57		Metropolitana	Fundación Tierra de Esperanza	PAI Agora CIP CRC Santiago	-	-	300	-	-	\$ 101.276.640	
58		Metropolitana	Fundación Tierra de Esperanza	PAI Agora Santiago Centro	240	-	-	-	-	\$ 101.276.640	
59		Metropolitana	Fundación Tierra de Esperanza	PAI Agora Malpu Poniente	240	-	-	-	-	\$ 101.276.640	
61		Metropolitana	Fundación Tierra de Esperanza	PAI Agora Quilicura	216	-	-	-	-	\$ 91.148.976	
62		Metropolitana	Fundación Tierra de Esperanza	PAI Agora Colina	216	-	-	-	-	\$ 75.957.480	
65		Metropolitana	Fundación Tierra de Esperanza	PAI Agora Pudahuel	180	-	-	-	-	\$ 116.468.136	
71		Metropolitana	Fundación Tierra de Esperanza	PAI Agora San Miguel	276	-	-	-	-	\$ 91.148.976	
73		Metropolitana	Fundación Tierra de Esperanza	PAI Agora La Reina	216	-	-	-	-	\$ 242.150.400	
74		Metropolitana	Fundación Tierra de Esperanza	PAI Agora San Bernardo	-	-	720	-	-	\$ 274.437.120	
78	Metropolitana	Fundación Tierra de Esperanza	PAI Agora San Joaquín	-	-	816	-	-	\$ 161.433.600		
80	Metropolitana	Fundación Tierra de Esperanza	PAI Agora Titul	-	-	480	-	-	\$ 86.085.144		
81	Metropolitana	Fundación Tierra de Esperanza	PAI Agora La Florida	204	-	-	-	-	\$ 8.255.888.360		
TOTAL 2017					4.070	-	4.637	-	-	\$ 3.370.417.364	
TOTAL 2018					3.384	-	4.478	-	-	\$ 8.046.316.744	
TOTAL CONVENIO					8.004	-	9.115	-	-		

La distribución de los meses de planes de tratamiento y el establecimiento en que se ejecutaran los mismos se indican detalladamente en el cuadro de actividades comprometidas transcrito.

Las partes dejan constancia de que la variación en el número de meses de planes de tratamiento contratados implica una **disminución** del precio pactado que, asciende a **\$68.609.280**.

En consecuencia, el monto total que importará la ejecución de los meses de planes de tratamiento, a partir de la modificación efectuada, corresponde a la cantidad total de **\$6.426.316.744**

OCTAVO: La modificación de contrato que se acuerda mediante el presente instrumento regirá desde la total tramitación del acto administrativo que lo apruebe hasta el 31 de diciembre de 2017, sin perjuicio de las revisiones que deben efectuarse según lo señalado en la cláusula décimo sexta del contrato celebrado, cuyos resultados pueden dar lugar a nuevas reasignaciones.

No obstante lo anterior, por razones de buen servicio, la variación de los meses de planes de tratamiento que han sido objeto de la presente modificación de contrato, se hará efectiva a partir de la fecha de suscripción del presente instrumento.

NOVENO: Las partes declaran que en todo lo no modificado por el presente instrumento, continúan vigentes en su integridad las restantes cláusulas del contrato de compra de servicios individualizado en la cláusula cuarta de este instrumento.

DÉCIMO: La representación con la que comparece don Antonio Leiva Rabael como Director Nacional (s) del Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol, consta de lo dispuesto por el Decreto Exento N° 1.680, de 26 de julio de 2017, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

La personería de Pedro Canales Contreras para actuar en representación de la Fundación Tierra de Esperanza, consta en la Acta de Reunión de Consejo de la Fundación Tierra de Esperanza de fecha 10 de enero de 2017, reducida a escritura pública, número de repertorio 319, de fecha 18 de enero de 2017, ante el Notario Público Titular de Concepción, don Gastón Aranís Quiroz.

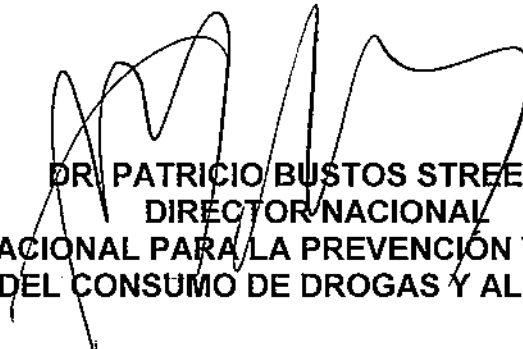
Siendo ampliamente conocidas de las partes las personerías antedichas, éstas no estiman necesaria su inserción.

DÉCIMO PRIMERO: El presente instrumento se firma en dos ejemplares de idéntico tenor y contenido, quedando uno en poder de cada una de las partes.

Firman: **Pedro Canales Contreras**. Representante Legal. Fundación Tierra de Esperanza. **Antonio Leiva Rabael**, Director Nacional (s) Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol, SENDA.

ANÓTESE, REFRÉNDESE, TÓMESE RAZÓN, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE EN EL PORTAL WWW.MERCADOPUBLICO.CL




DR. PATRICIO BUSTOS STREETER
DIRECTOR NACIONAL
SERVICIO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN
DEL CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL



MODIFICACIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ENTRE EL SERVICIO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL, SENDA Y FUNDACIÓN TIERRA DE ESPERANZA, PARA LA COMPRA DE MESES DE PLANES DE TRATAMIENTO PARA ADOLESCENTES Y JOVENES INGRESADOS AL SISTEMA PENAL POR LEY N° 20.084 CON CONSUMO PROBLEMÁTICO DE DROGAS Y ALCOHOL, PARA EL PERIODO 2017-2018

En Santiago de Chile, a 2 de enero de 2018, entre el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol, SENDA, en adelante indistintamente "El Servicio" o "SENA", RUT N° 61.980.170-9, representado por su Director Nacional (s) don **Antonio Leiva Rabael**, ambos domiciliados en Agustinas N° 1235, piso 2, comuna y ciudad de Santiago, por una parte, y **Fundación Tierra de Esperanza**, RUT N° 73.868.900-3, en adelante también "La Entidad" o "La Contratista", representada por Pedro Canales Contreras, ambos domiciliados calle Exeter N° 540-D, ciudad de Concepción, por la otra, se ha convenido en lo siguiente:

PRIMERO: El Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol, es el organismo encargado de la ejecución de las políticas en materia de prevención del consumo de estupefacientes, sustancias psicotrópicas e ingestión abusiva de alcohol y de tratamiento, rehabilitación y reinserción social de las personas afectadas por dichos estupefacientes y sustancias psicotrópicas y, en especial, de la elaboración de una Estrategia Nacional de Drogas y Alcohol.

SEGUNDO: Para estos efectos y para cumplir con los objetivos y funciones señaladas en la Ley N° 20.502, el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol, se encuentra facultado para celebrar convenios con entidades públicas o privadas destinados a otorgar tratamiento y rehabilitar a personas afectadas por la drogadicción y el alcoholismo.

TERCERO: Dentro del contexto descrito, y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su reglamento, aprobado por el Decreto Supremo N° 250 del año 2004 del Ministerio de Hacienda, el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol licitó públicamente a través del portal www.mercadopublico.cl, con el ID 662237-22-LR17, la compra de meses de planes de tratamiento para **adolescentes y jóvenes ingresados al sistema penal por Ley N° 20.084** con consumo problemático de alcohol y drogas, cuyas bases administrativas y técnicas fueron aprobadas mediante **Resolución N° 31, de fecha 2 de junio de 2016**, del Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol.

Asimismo, mediante la **Resolución Exenta N° 958**, de 1 de diciembre de 2016, de este Servicio, adjudicó la propuesta pública de la líneas de servicio N°s 5, 6, 10,

21, 28, 35, 36, 42, 46, 50, 55, 56, 57, 58, 59, 61, 62, 65, 71, 73, 74, 78, 80, y 81 a Fundación Tierra de Esperanza.

CUARTO: En consideración a lo anterior, Fundación Tierra de Esperanza y SENDA suscribieron un contrato con fecha 10 de enero de 2017, aprobado mediante Resolución N° 23 de fecha 18 de enero de 2017, del Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol, SENDA.

QUINTO: Conforme a la cláusula tercera del contrato antes señalado, la entidad se comprometió a realizar durante los años 2017 y 2018, la cantidad de meses de planes de tratamiento, que a continuación se detallan:

ANEXO									
de actividades comprometidas anuales (en meses de planes y personas)									
Año	L.R.	Región	Proveedor	Establecimiento	PAI Medio Libre	PAI Privado de Libertad	PAI Sección Juvenil	TOTAL Presupuesto Anual \$	
2017	5	ANTOFAGASTA	Fundación Tierra de Esperanza	PAI LASERAN ANTIFAGASTA	314	0	0	\$ 152.042.574	
	6	ANTOFAGASTA	Fundación Tierra de Esperanza	EMPRESA DESPACHO ANTOFAGASTA	0	0	532	\$ 185.848.243	
	18	ATACAMA	Fundación Tierra de Esperanza	PAI GRANADA MICHOLIBAL COPALINO	332	0	0	\$ 191.859.632	
	21	VALPARAISO	Fundación Tierra de Esperanza	PAI AGORA VANDANESO	240	0	0	\$ 201.276.643	
	28	O'HIGGINS	Fundación Tierra de Esperanza	PAI AGORA RANCAGUA	332	0	0	\$ 166.978.792	
	35	BIOBIO	Fundación Tierra de Esperanza	PAI OCELA CONTEMPOUN	408	0	0	\$ 222.179.283	
	36	BIOBIO	Fundación Tierra de Esperanza	PAI CASAP BIODIO	0	0	668	\$ 217.935.362	
	42	MAUCABANA	Fundación Tierra de Esperanza	NEWENCHI CHOL CHOL	0	0	444	\$ 149.225.050	
	43	LOS RIOS	Fundación Tierra de Esperanza	PAI NEWENCHI PUERTO MONTT	0	1	750	\$ 121.475.293	
	50	LOS RIOS	Fundación Tierra de Esperanza	PAI NEWENCHI VALDERRAMA LAS GANOSTAS	0	2	312	\$ 129.931.842	
	55	METROPOLITANA	Fundación Tierra de Esperanza	PAI AGORA MAIPU ORIENTE	240	0	0	\$ 101.274.649	
	56	METROPOLITANA	Fundación Tierra de Esperanza	PAI AGORA SANTIAGO ORIENTE	240	0	0	\$ 131.176.643	
	57	METROPOLITANA	Fundación Tierra de Esperanza	PAI AGORA CIPRIANO VENTURA	0	0	100	\$ 100.854.000	
	58	METROPOLITANA	Fundación Tierra de Esperanza	PAI AGORA SANTIAGO CENTRO	240	0	0	\$ 191.276.643	
	59	METROPOLITANA	Fundación Tierra de Esperanza	PAI AGORA MAIPU PUNENTE	240	0	0	\$ 101.276.643	
	61	METROPOLITANA	Fundación Tierra de Esperanza	PAI AGORA QUEQUENA	218	0	0	\$ 91.148.976	
	62	METROPOLITANA	Fundación Tierra de Esperanza	PAI AGORA COLINA	218	0	0	\$ 21.148.976	
	65	METROPOLITANA	Fundación Tierra de Esperanza	PAI AGORA VUCAMEL	180	0	0	\$ 75.087.140	
	71	METROPOLITANA	Fundación Tierra de Esperanza	PAI AGORA SAN MIGUEL	276	0	0	\$ 116.464.131	
	73	METROPOLITANA	Fundación Tierra de Esperanza	PAI AGORA LA FLORIDA	216	0	0	\$ 91.148.976	
	74	METROPOLITANA	Fundación Tierra de Esperanza	PAI AGORA SAN JOSE VIEJO	0	0	720	\$ 242.250.400	
	78	METROPOLITANA	Fundación Tierra de Esperanza	PAI AGORA SAN JOSE VIEJO	0	0	816	\$ 274.432.120	
	80	METROPOLITANA	Fundación Tierra de Esperanza	PAI AGORA TITUL	0	0	480	\$ 161.432.600	
	81	METROPOLITANA	Fundación Tierra de Esperanza	PAI AGORA LA FLORIDA	204	0	0	\$ 60.045.144	
	2018	5	ANTOFAGASTA	Fundación Tierra de Esperanza	PAI LASERAN ANTIFAGASTA	204	0	0	\$ 102.028.344
		6	ANTOFAGASTA	Fundación Tierra de Esperanza	EMPRESA DESPACHO ANTOFAGASTA	0	0	532	\$ 185.848.243
		18	ATACAMA	Fundación Tierra de Esperanza	PAI GRANADA MICHOLIBAL COPALINO	332	0	0	\$ 191.859.632
		21	VALPARAISO	Fundación Tierra de Esperanza	PAI AGORA VANDANESO	240	0	0	\$ 201.276.643
		28	O'HIGGINS	Fundación Tierra de Esperanza	PAI AGORA RANCAGUA	332	0	0	\$ 166.978.792
		35	BIOBIO	Fundación Tierra de Esperanza	PAI OCELA CONTEMPOUN	408	0	0	\$ 222.179.283
		36	BIOBIO	Fundación Tierra de Esperanza	PAI CASAP BIODIO	0	0	668	\$ 217.935.362
42		MAUCABANA	Fundación Tierra de Esperanza	NEWENCHI CHOL CHOL	0	0	444	\$ 149.225.050	
43		LOS RIOS	Fundación Tierra de Esperanza	PAI NEWENCHI PUERTO MONTT	0	0	750	\$ 121.475.293	
50		LOS RIOS	Fundación Tierra de Esperanza	PAI NEWENCHI VALDERRAMA LAS GANOSTAS	0	0	312	\$ 104.551.840	
55		METROPOLITANA	Fundación Tierra de Esperanza	PAI AGORA MAIPU ORIENTE	240	0	0	\$ 101.276.643	
56		METROPOLITANA	Fundación Tierra de Esperanza	PAI AGORA SANTIAGO ORIENTE	240	0	0	\$ 131.176.643	
57		METROPOLITANA	Fundación Tierra de Esperanza	PAI AGORA CIPRIANO VENTURA	0	0	100	\$ 100.854.000	
58		METROPOLITANA	Fundación Tierra de Esperanza	PAI AGORA SANTIAGO CENTRO	240	0	0	\$ 191.276.643	
59		METROPOLITANA	Fundación Tierra de Esperanza	PAI AGORA MAIPU PUNENTE	240	0	0	\$ 101.276.643	
61		METROPOLITANA	Fundación Tierra de Esperanza	PAI AGORA QUEQUENA	218	0	0	\$ 91.148.976	
62		METROPOLITANA	Fundación Tierra de Esperanza	PAI AGORA COLINA	218	0	0	\$ 21.148.976	
65		METROPOLITANA	Fundación Tierra de Esperanza	PAI AGORA VUCAMEL	180	0	0	\$ 75.087.140	
71		METROPOLITANA	Fundación Tierra de Esperanza	PAI AGORA SAN MIGUEL	276	0	0	\$ 116.464.131	
73		METROPOLITANA	Fundación Tierra de Esperanza	PAI AGORA LA FLORIDA	216	0	0	\$ 91.148.976	
74		METROPOLITANA	Fundación Tierra de Esperanza	PAI AGORA SAN JOSE VIEJO	0	0	720	\$ 242.250.400	
78	METROPOLITANA	Fundación Tierra de Esperanza	PAI AGORA SAN JOSE VIEJO	0	0	816	\$ 274.432.120		
80	METROPOLITANA	Fundación Tierra de Esperanza	PAI AGORA TITUL	0	0	480	\$ 161.432.600		
81	METROPOLITANA	Fundación Tierra de Esperanza	PAI AGORA LA FLORIDA	204	0	0	\$ 60.045.144		
					TOTAL 2017	5534	0	4633	\$ 3.238.028.468
					TOTAL 2018	3964	0	2632	\$ 1.238.028.464
					TOTAL CONVENIO	9564	0	9264	\$ 4.476.056.932

SEXTO: De acuerdo a lo dispuesto en la cláusula décimo sexta del contrato celebrado, SENDA en los meses de julio de 2017, y enero y julio de 2018., evaluará el nivel de ejecución que presenten a esa fecha la entidad de los meses de planes de tratamiento contratados; y en virtud de ello se podrá modificar el contrato suscrito, ya sea disminuyendo o aumentando la cantidad de meses de planes de tratamiento originalmente asignados.

SEPTIMO: En cumplimiento de lo anterior, mediante la Resolución N° 206, de 23 de noviembre de 2017 de SENDA, se aprobó la modificación del convenio de fecha 2 de noviembre de 2017, celebrada entre la entidad y el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol, en virtud de la cual se reasignó el número de planes de tratamiento acordados, comprometiéndose la entidad a realizar durante los años 2017 y 2018, la cantidad de meses de planes de tratamiento, que a continuación se detallan:

ANEXO de los meses comprometidos en los meses de planes y periodos										
Año	L.S.	Región	Proveedor	Establecimiento	PAI Medio Libre	PAI Medio Libre	PAI Privado de Urbano	PAI Servicio Público	ML UNICE	TOTAL Presupuesto Comprometido
2017	5	Ancash	Fundación Tierra de Esperanza	PAI KAUSANA ANTOFAGASTA	372	-	-	-	-	\$ 159.088.122
	6	Ancash	Fundación Tierra de Esperanza	CAUSANA OP CRC ANTOFAGASTA	-	-	578	-	-	\$ 175.720.930
	10	Moravia	Fundación Tierra de Esperanza	PAI KAUSANA MEDIO LIBRE COPAPO	318	-	-	-	-	\$ 132.181.548
	21	Valparaiso	Fundación Tierra de Esperanza	PAI AGORA VAPARAIPO	336	-	-	-	-	\$ 99.568.896
	28	O'Higgins	Fundación Tierra de Esperanza	PAI AGORA RANQUEL	372	-	-	-	-	\$ 156.978.792
	35	Buñós	Fundación Tierra de Esperanza	PAI CESER CONEPOD	464	-	-	-	-	\$ 195.301.568
	36	Bío-Bío	Fundación Tierra de Esperanza	PAI CESER BIO BIO	-	-	644	-	-	\$ 272.915.260
	43	Araucanía	Fundación Tierra de Esperanza	NEUTICHE CHOLCHOL	-	-	482	-	-	\$ 151.179.840
	46	Los Lagos	Fundación Tierra de Esperanza	PAI NEUTICHE BUHO BUHOVIT	-	-	372	-	-	\$ 135.111.040
	50	Los Ríos	Fundación Tierra de Esperanza	PAI NEUTICHE VINDOVALAS GUINOTAS	-	-	780	-	-	\$ 94.109.880
	58	Metropolitano	Fundación Tierra de Esperanza	PAI AGORA SAN PEDRO ORIENTE	232	-	-	-	-	\$ 88.332.338
	58	Metropolitano	Fundación Tierra de Esperanza	PAI AGORA SANTIAGO PONIENTE	236	-	-	-	-	\$ 95.351.616
	57	Metropolitano	Fundación Tierra de Esperanza	PAI AGORA SUR SANTIAGO	-	-	304	-	-	\$ 102.218.240
	58	Metropolitano	Fundación Tierra de Esperanza	PAI AGORA SANTIAGO CENTRO	228	-	-	-	-	\$ 86.434.784
	55	Metropolitano	Fundación Tierra de Esperanza	PAI AGORA SAN PEDRO SUR	240	-	-	-	-	\$ 101.276.640
	61	Metropolitano	Fundación Tierra de Esperanza	PAI AGORA QUILINDIA	240	-	-	-	-	\$ 101.276.640
	61	Metropolitano	Fundación Tierra de Esperanza	PAI AGORA COLINA	218	-	-	-	-	\$ 91.148.976
	65	Metropolitano	Fundación Tierra de Esperanza	PAI AGORA SAN RAFAEL	182	-	-	-	-	\$ 81.031.112
	71	Metropolitano	Fundación Tierra de Esperanza	PAI AGORA SAN RAFAEL	236	-	-	-	-	\$ 95.168.712
	71	Metropolitano	Fundación Tierra de Esperanza	PAI AGORA LA FRONTERA	238	-	-	-	-	\$ 96.217.668
	74	Metropolitano	Fundación Tierra de Esperanza	PAI AGORA SAN BERNARDO	-	-	688	-	-	\$ 270.715.520
	78	Metropolitano	Fundación Tierra de Esperanza	PAI AGORA SAN RAFAEL	-	-	828	-	-	\$ 328.472.960
	80	Metropolitano	Fundación Tierra de Esperanza	PAI AGORA TILFI	-	-	481	-	-	\$ 141.768.620
	81	Metropolitano	Fundación Tierra de Esperanza	PAI AGORA LA FLORES	204	-	-	-	-	\$ 88.085.144
	5	Ancash	Fundación Tierra de Esperanza	PAI KAUSANA ANTOFAGASTA	374	-	-	-	-	\$ 152.047.614
	6	Ancash	Fundación Tierra de Esperanza	CAUSANA OP CRC ANTOFAGASTA	-	-	578	-	-	\$ 180.568.610
	10	Moravia	Fundación Tierra de Esperanza	PAI KAUSANA MEDIO LIBRE COPAPO	318	-	-	-	-	\$ 131.859.612
	21	Valparaiso	Fundación Tierra de Esperanza	PAI AGORA VAPARAIPO	340	-	-	-	-	\$ 101.276.640
	28	O'Higgins	Fundación Tierra de Esperanza	PAI AGORA RANQUEL	372	-	-	-	-	\$ 156.878.792
	35	Buñós	Fundación Tierra de Esperanza	PAI CESER CONEPOD	408	-	-	-	-	\$ 172.370.188
	36	Bío-Bío	Fundación Tierra de Esperanza	PAI CESER BIO BIO	-	-	648	-	-	\$ 211.915.160
	41	Araucanía	Fundación Tierra de Esperanza	NEUTICHE CHOLCHOL	-	-	444	-	-	\$ 149.326.000
	46	Los Lagos	Fundación Tierra de Esperanza	PAI NEUTICHE BUHO BUHOVIT	-	-	360	-	-	\$ 131.075.200
50	Los Ríos	Fundación Tierra de Esperanza	PAI NEUTICHE VINDOVALAS GUINOTAS	-	-	212	-	-	\$ 104.951.840	
55	Metropolitano	Fundación Tierra de Esperanza	PAI AGORA SAN PEDRO ORIENTE	240	-	-	-	-	\$ 101.276.640	
56	Metropolitano	Fundación Tierra de Esperanza	PAI AGORA SANTIAGO PONIENTE	240	-	-	-	-	\$ 101.276.640	
57	Metropolitano	Fundación Tierra de Esperanza	PAI AGORA SUR SANTIAGO	-	-	300	-	-	\$ 100.896.000	
58	Metropolitano	Fundación Tierra de Esperanza	PAI AGORA SANTIAGO CENTRO	240	-	-	-	-	\$ 101.276.640	
59	Metropolitano	Fundación Tierra de Esperanza	PAI AGORA SAN PEDRO SUR	240	-	-	-	-	\$ 101.276.640	
61	Metropolitano	Fundación Tierra de Esperanza	PAI AGORA QUILINDIA	218	-	-	-	-	\$ 91.148.976	
61	Metropolitano	Fundación Tierra de Esperanza	PAI AGORA COLINA	218	-	-	-	-	\$ 91.148.976	
65	Metropolitano	Fundación Tierra de Esperanza	PAI AGORA SAN RAFAEL	190	-	-	-	-	\$ 79.957.480	
71	Metropolitano	Fundación Tierra de Esperanza	PAI AGORA SAN RAFAEL	278	-	-	-	-	\$ 116.468.116	
71	Metropolitano	Fundación Tierra de Esperanza	PAI AGORA LA FRONTERA	238	-	-	-	-	\$ 91.148.976	
74	Metropolitano	Fundación Tierra de Esperanza	PAI AGORA SAN BERNARDO	-	-	720	-	-	\$ 242.160.400	
78	Metropolitano	Fundación Tierra de Esperanza	PAI AGORA SAN RAFAEL	-	-	816	-	-	\$ 298.872.170	
80	Metropolitano	Fundación Tierra de Esperanza	PAI AGORA TILFI	-	-	480	-	-	\$ 161.433.600	
81	Metropolitano	Fundación Tierra de Esperanza	PAI AGORA LA FLORES	204	-	-	-	-	\$ 86.065.144	
TOTAL 2017					4.829	-	4.617	-	-	\$ 2.311.899.380
TOTAL 2018					3.384	-	4.683	-	-	\$ 2.319.876.466
TOTAL COMPROMETIDO					8.213	-	9.300	-	-	\$ 4.631.775.846

OCTAVO: En consideración a lo expuesto en la cláusula sexta del presente contrato y habiéndose cumplido los presupuestos previstos para proceder a la reasignación de meses de planes de tratamiento correspondiente al mes enero de 2018, las partes por este acto vienen a modificar el contrato celebrado, variando el número de planes de tratamiento convenidos en determinadas líneas de servicio, a partir de la suscripción del presente acto en los términos que a continuación se detallan.

Por este acto Fundación Tierra de Esperanza se obliga a realizar los meses de planes de tratamiento en la forma y condiciones que se señalan en el siguiente cuadro:

ANEXO de actividades comprometidas por los meses de planes y planes											
Año	L.S.	Región	Proveedor	Establecimiento	PAJ Meses Libre	PAJ Meses Libre	PAJ Privado de Libertad	PAJ Seguridad Social	PAJ UNICEF	TOTAL Presupuesto Anual E	
2017	5	Antioqueña	Fundación Tierra de Esperanza	PAJ Aguacá Antioqueña	373	-	-	-	-	\$ 151.454.723	
	6	Antioqueña	Fundación Tierra de Esperanza	Fundación CIP CEC Antioqueña	-	-	578	-	-	\$ 193.270.979	
	10	Risarica	Fundación Tierra de Esperanza	PAJ Estación Florida Los Copanos	119	-	-	-	-	\$ 131.831.518	
	21	Magdalena	Fundación Tierra de Esperanza	PAJ Agua Tricolor	236	-	-	-	-	\$ 59.545.676	
	27	Caldas	Fundación Tierra de Esperanza	PAJ Agua Páez	272	-	-	-	-	\$ 176.977.791	
	35	Bolívar	Fundación Tierra de Esperanza	PAJ Agua Compañía	448	-	-	-	-	\$ 126.931.594	
	36	Bolívar	Fundación Tierra de Esperanza	PAJ Agua Bolívar	-	-	648	-	-	\$ 212.595.260	
	42	Zuluaga	Fundación Tierra de Esperanza	Estación Chel Chel	-	-	642	-	-	\$ 155.974.849	
	46	Los Rios	Fundación Tierra de Esperanza	PAJ Nacimiento Piedad María	-	-	873	-	-	\$ 225.213.260	
	50	Los Rios	Fundación Tierra de Esperanza	PAJ Nacimiento Valdivia Las Golondrinas	-	-	280	-	-	\$ 94.168.800	
	54	Metropolitano	Fundación Tierra de Esperanza	PAJ Agua Quilicura	215	-	-	-	-	\$ 78.322.251	
	56	Metropolitano	Fundación Tierra de Esperanza	PAJ Agua San Diego Puentes	236	-	-	-	-	\$ 99.589.668	
	57	Metropolitano	Fundación Tierra de Esperanza	PAJ Agua CIP CEC Santiago	-	-	508	-	-	\$ 102.441.290	
	58	Metropolitano	Fundación Tierra de Esperanza	PAJ Agua San Diego Centro	229	-	-	-	-	\$ 76.644.294	
	59	Metropolitano	Fundación Tierra de Esperanza	PAJ Agua Páez Puentes	240	-	-	-	-	\$ 107.276.840	
	61	Metropolitano	Fundación Tierra de Esperanza	PAJ Agua Quilicura	240	-	-	-	-	\$ 101.276.640	
	62	Metropolitano	Fundación Tierra de Esperanza	PAJ Agua Páez	216	-	-	-	-	\$ 61.319.978	
	65	Metropolitano	Fundación Tierra de Esperanza	PAJ Agua Páez	192	-	-	-	-	\$ 51.021.918	
	71	Metropolitano	Fundación Tierra de Esperanza	PAJ Agua San Miguel	235	-	-	-	-	\$ 99.164.310	
	73	Metropolitano	Fundación Tierra de Esperanza	PAJ Agua La Reina	228	-	-	-	-	\$ 65.212.204	
	74	Metropolitano	Fundación Tierra de Esperanza	PAJ Agua San Benito	-	-	646	-	-	\$ 232.319.820	
	78	Metropolitano	Fundación Tierra de Esperanza	PAJ Agua San Joaquín	-	-	639	-	-	\$ 278.872.960	
	80	Metropolitano	Fundación Tierra de Esperanza	PAJ Agua Tiro	-	-	631	-	-	\$ 161.769.220	
	83	Metropolitano	Fundación Tierra de Esperanza	PAJ Agua Florida	264	-	-	-	-	\$ 84.085.144	
	2018	5	Antioqueña	Fundación Tierra de Esperanza	PAJ Estación Antioqueña	244	-	-	-	-	\$ 151.012.618
6		Antioqueña	Fundación Tierra de Esperanza	Fundación CIP CEC Antioqueña	-	-	420	-	-	\$ 141.254.400	
10		Risarica	Fundación Tierra de Esperanza	PAJ Estación Florida Los Copanos	117	-	-	-	-	\$ 131.879.617	
21		Magdalena	Fundación Tierra de Esperanza	PAJ Agua Tricolor	142	-	-	-	-	\$ 84.274.642	
27		Caldas	Fundación Tierra de Esperanza	PAJ Agua Páez	172	-	-	-	-	\$ 154.922.792	
35		Bolívar	Fundación Tierra de Esperanza	PAJ Agua Bolívar	608	-	-	-	-	\$ 172.172.818	
42		Zuluaga	Fundación Tierra de Esperanza	Estación Chel Chel	-	-	614	-	-	\$ 214.326.283	
46		Los Rios	Fundación Tierra de Esperanza	PAJ Nacimiento Piedad María	-	-	340	-	-	\$ 121.074.930	
50		Los Rios	Fundación Tierra de Esperanza	PAJ Nacimiento Valdivia Las Golondrinas	-	-	240	-	-	\$ 80.218.800	
54		Metropolitano	Fundación Tierra de Esperanza	PAJ Agua Quilicura	209	-	-	-	-	\$ 101.276.640	
56		Metropolitano	Fundación Tierra de Esperanza	PAJ Agua San Diego Puentes	240	-	-	-	-	\$ 101.326.840	
57		Metropolitano	Fundación Tierra de Esperanza	PAJ Agua CIP CEC Santiago	-	-	505	-	-	\$ 100.846.695	
58		Metropolitano	Fundación Tierra de Esperanza	PAJ Agua San Diego Centro	240	-	-	-	-	\$ 101.274.640	
59		Metropolitano	Fundación Tierra de Esperanza	PAJ Agua Páez Puentes	240	-	-	-	-	\$ 101.276.840	
61		Metropolitano	Fundación Tierra de Esperanza	PAJ Agua Quilicura	216	-	-	-	-	\$ 61.319.978	
62		Metropolitano	Fundación Tierra de Esperanza	PAJ Agua Páez	210	-	-	-	-	\$ 61.319.978	
65		Metropolitano	Fundación Tierra de Esperanza	PAJ Agua Páez	185	-	-	-	-	\$ 59.921.425	
71		Metropolitano	Fundación Tierra de Esperanza	PAJ Agua San Miguel	234	-	-	-	-	\$ 116.488.136	
73		Metropolitano	Fundación Tierra de Esperanza	PAJ Agua La Reina	216	-	-	-	-	\$ 61.148.976	
74		Metropolitano	Fundación Tierra de Esperanza	PAJ Agua San Benito	-	-	720	-	-	\$ 240.150.840	
78		Metropolitano	Fundación Tierra de Esperanza	PAJ Agua San Joaquín	-	-	918	-	-	\$ 374.472.810	
80		Metropolitano	Fundación Tierra de Esperanza	PAJ Agua Tiro	-	-	620	-	-	\$ 161.833.690	
81		Metropolitano	Fundación Tierra de Esperanza	PAJ Agua Florida	204	-	-	-	-	\$ 84.085.144	
					TOTAL 2017	6.820	6.837	-	-	\$ 3.355.999.568	
					TOTAL 2018	3.934	6.439	-	-	\$ 2.378.617.138	
					TOTAL CONVENIO	9.954	13.276	-	-	\$ 5.734.616.706	

La distribución de los meses de planes de tratamiento y el establecimiento en que se ejecutaran los mismos se indican detalladamente en el cuadro de actividades comprometidas transcrito.

Las partes dejan constancia de que la variación en el número de meses de planes de tratamiento contratados implica una disminución del precio pactado que, asciende a \$68.609.280.

En consecuencia, el monto total que importará la ejecución de los meses de planes de tratamiento, a partir de la modificación efectuada, corresponde a la cantidad total de \$6.426.316.744

OCTAVO: La modificación de contrato que se acuerda mediante el presente instrumento regirá desde la total tramitación del acto administrativo que lo apruebe hasta el 31 de diciembre de 2017, sin perjuicio de las revisiones que deben efectuarse según lo señalado en la cláusula décimo sexta del contrato celebrado, cuyos resultados pueden dar lugar a nuevas reasignaciones.

No obstante lo anterior, por razones de buen servicio, la variación de los meses de planes de tratamiento que han sido objeto de la presente modificación de contrato, se hará efectiva a partir de la fecha de suscripción del presente instrumento.

NOVENO: Las partes declaran que en todo lo no modificado por el presente instrumento, continúan vigentes en su integridad las restantes cláusulas del contrato de compra de servicios individualizado en la cláusula cuarta de este instrumento.

DÉCIMO: La representación con la que comparece don Antonio Leiva Rabael como Director Nacional (s) del Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol, consta de lo dispuesto por el Decreto Exento N° 1.680, de 26 de julio de 2017, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

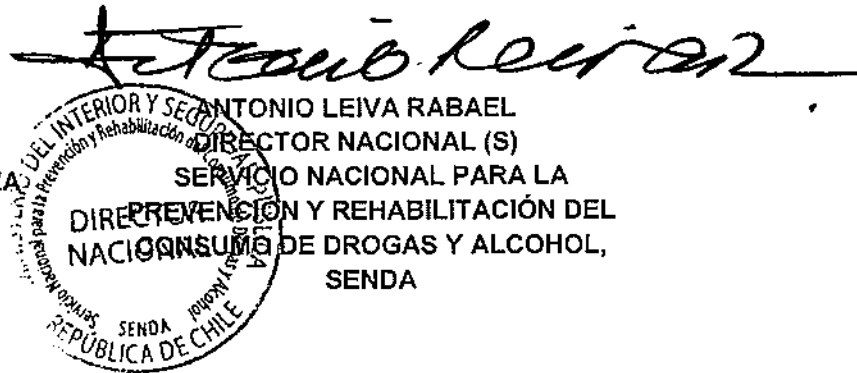
La personería de Pedro Canales Contreras para actuar en representación de la Fundación Tierra de Esperanza, consta en la Acta de Reunión de Consejo de la Fundación Tierra de Esperanza de fecha 10 de enero de 2017, reducida a escritura pública, número de repertorio 319, de fecha 18 de enero de 2017, ante el Notario Público Titular de Concepción, don Gastón Aranís Quiroz.

Siendo ampliamente conocidas de las partes las personerías antedichas, éstas no estiman necesaria su inserción.

DÉCIMO PRIMERO: El presente instrumento se firma en dos ejemplares de idéntico tenor y contenido, quedando uno en poder de cada una de las partes.



PEDRO CANALES CONTRERAS
REPRESENTANTE LEGAL
FUNDACIÓN TIERRA DE ESPERANZA



ANTONIO LEIVA RABAE
DIRECTOR NACIONAL (S)
SERVICIO NACIONAL PARA LA
PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DEL
CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL,
SENDA